

CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Se convoca concurso para el otorgamiento de los Premios Extraordinarios de las siguientes Titulaciones, correspondiente al Curso 2020-2021, según el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012.

1. Grado en Derecho.
2. Grado en Criminología y Seguridad
3. Máster Oficial en Abogacía.
4. Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables.
5. Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.

Para el Grado en Derecho, se concederán por separado los Premios en el Campus de Jerez y en la Sede de Algeciras, teniendo en cuenta para su cálculo el número de graduados en cada lugar.

Podrán concurrir a los citados Premios todos los alumnos que hayan terminado sus estudios en el curso 2020-2021 y que posean una calificación media en su expediente de 7,0 (notable).

Los interesados en concurrir a este Premio, deberán presentar sus solicitudes en la oficina del Registro del Campus hasta el próximo día 22 de noviembre de 2021.

Jerez, 29 de octubre de 2021



Fdo.: Isabel Zurita Martín